SECRETARÍA DE GOBIERNO

ACTA FINAL
PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 004 DE 2025

CONTRATO NUMERO	**N° 004 DE 2025.**
MUNICIPIO	ALCALDIA DE VILLA DEL ROSARIO.
ARRENDADOR	**EYVAR JOSE CONTRERAS VILLAMIZAR**, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía Nº 88.035.443, expedida en Pamplona.
OBJETO	ARRIENDO DE LOCAL PARA EL ARCHIVO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL.
VALOR TOTAL	TREINTA Y SEIS MILLONES DOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($36.246.028)
FORMA DE PAGO	El valor del Canon de arrendamiento mensual será así: en cuatro (04) pagos mes cumplido por valor de **NUEVE MILLONES SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS SIETE PESOS M/CTE ($9.061.507),** cada uno para la ejecución del contrato, basado en precios del mercado. El análisis económico corresponde a un estudio de mercado de bienes e inmuebles que cuenten con las características similares del bien inmueble que se está requiriendo en las características técnicas; además de lo anterior el precio y/o el valor del canon de arrendamiento está acorde con el histórico de la entidad.
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cuatro (04) meses.
FECHA DE INICIO	06 de febrero del 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	05 de junio del 2025.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 00 000021 del 30 de enero del 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 00 000095 del 06 de febrero del 2025
SUPERVISOR	SECRETARIO DE GOBIERNO – JOSÉ GUILLERMO RUIZ SÁNCHEZ

En el Municipio de Villa del Rosario, Norte de Santander se reunieron **JOSÉ GUILLERMO RUIZ SÁNCHEZ,** secretario de Gobierno en calidad de ordenador del gasto por delegación del gasto Según decreto 147 / 2024 y el contratista **EYVAR JOSÉ CONTRERAS VILLAMIZAR**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía N.º **88.035.443,** expedida en **Pamplona**, del contrato que tiene por objeto **ARRIENDO DE LOCAL PARA EL**

SECRETARÍA DE GOBIERNO

ARCHIVO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL, contrato Nº 004 de 2025, para dejar constancia por medio de la presente acta de la iniciación real contratada; Para constancia de lo anterior, firman la presente acta quienes en ella intervinieron.

Dada en villa del rosario a los cinco (05) días del mes de junio del 2025

JOSE GUILLERMO RUIZ SANCHEZ Secretario de Gobierno Ordenador del gasto por delegación del gasto Según decreto 147 / 2024	Eyvar José Contreras **EYVAR JOSÉ CONTRERAS VILLAMIZAR** Contratista

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Proyectó:	**Karen Alejandra Duran Daza**	Técnico Administrativo	Karen A. Duran
Revisó y Aprobó:	**José Guillermo Ruiz Sánchez**	Secretario de Gobierno	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			